



14 de abril de 2015

(15-1984)

Página: 1/1

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

**ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE
LICENCIAS DE IMPORTACIÓN**

**NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 4 A) DEL ARTÍCULO 1
Y EL PÁRRAFO 2 B) DEL ARTÍCULO 8**

MONTENEGRO

La siguiente comunicación, de fecha 30 de enero de 2015, se distribuye a petición de la delegación de Montenegro.

Con referencia al párrafo 4 a) del artículo 1 y el párrafo 2 b) del artículo 8 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación, el Gobierno de Montenegro notifica al Comité de Licencias de Importación que la información sobre los procedimientos para el trámite de licencias de importación se ha publicado en la Gaceta Oficial de Montenegro.
